



**Ilustre, Venerable, Noble y Fervorosa
Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Melilla
Apartado de Correos Nº 66
52080 MELILLA**

Melilla, a 31 de agosto de 2020

Estimado hermano/a en N^a Señora:

Este mes de septiembre se inicia el nuevo Curso Pastoral 2020-2021. Como bien siendo habitual, la Junta de Gobierno va a ir informándote, a principio de cada mes, de las actividades previstas a realizar, con objeto de que puedas planificar tu participación en los actos que estimes oportunos.

En primer lugar, te informamos que **el martes día 8 de Septiembre**, festividad de nuestra Patrona, la Virgen de la Victoria, no habrá procesión por nuestra ciudad, como era habitual. En su lugar la Congregación de la Victoria ha organizado, para los que deseen estar más cerca de *nuestra Madre del Cielo*, un recorrido por la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con entrada por la puerta principal y salida por la lateral. El templo se abrirá a las 18:00 horas y sobre las 20:00 horas se rezará el Santo Rosario.

El **sábado día 19 de septiembre a las 18:30 horas** tendremos la misa mensual en la Parroquia de la medalla Milagrosa.

Recordar que nuestro Viaje a la Misa previsto para noviembre de este año se ha suspendido por el COVID-19.

De todas formas, lo que si queda organizado es la Romería del próximo año, que se desarrollará **del 17 al 25 de mayo de 2021**, por lo que se ha requerido a todos los romeros que iban a asistir a la Romería del presente año, ya suspendida, que manifiesten su aceptación de ir a la del año que viene, o bien la devolución de lo pagado hasta el día de la fecha. El plazo para ello finalizará el día de **celebración del 2º Cabido General Ordinario**, previsto para **el 4 de octubre** del presente año. A partir de ese día no se devolverá ningún importe por este concepto.

“Sigamos pidiendo al Señor por todos los afectados por el virus, por los que han fallecido y para que se aleje de nosotros esta grave enfermedad”.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarte un cordial saludo, esperando poder verte durante las celebraciones indicadas.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Personas de contacto:

Hermano Mayor, Juan Eladio Cerrato Dorador: 666 920078.

Teniente Hermano Mayor, Enrique Rey García: 667438896.

Fiscal, María Rosa Figueras Linares: 686069156.

Secretaria, Verónica Cerrato Peral: 644602200.

Alcalde de Carretas, José Enrique Revilla Triano: 637789209.

Albacea de Culto, Emilia Trinado Muñoz: 635369389.

Tesorero, Antonio Aragón Aragón; 649446676.

Página WEB de la Hermandad: www.rociomelilla.es

Dirección de correo electrónico de la Hermandad: hermandad.delrocio.melilla@gmail.com

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SEPTIEMBRE 2020

- **Martes 08-09-2020: FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE NUESTRA CIUDAD, NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA.**- Participación de la Junta de Gobierno y hermanos que así lo deseen en la misa matinal a las 12:00 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón y en los actos organizados por la tarde a partir de las 18:00 horas.
- **Jueves 10-09-2020: REZO DEL SANTO ROSARIO.**- A las 19:30 horas en los locales de Nuestra Casa de Hermandad, se celebrará el Santo Rosario semanal por un miembro de la Junta de Gobierno, pudiendo asistir tanto los hermanos como los simpatizantes que lo deseen.
- **Sábado 19-09-2020: CELEBRACIÓN MISA MENSUAL.**- A las a las 18:30 horas tendremos la misa mensual en la Parroquia de la medalla Milagrosa, pudiendo asistir tanto los hermanos como los simpatizantes que lo deseen.
- **Miércoles- 23-09-2020: JUNTA DE GOBIERNO MENSUAL.**- Se celebra la Junta correspondiente a este mes para debatir y aprobar si es necesario diversos asuntos.
- **Jueves 24-09-2020: REZO DEL SANTO ROSARIO.**- A las 19:30 horas en los locales de Nuestra Casa de Hermandad, se celebrará el Santo Rosario semanal por un miembro de la Junta de Gobierno, pudiendo asistir tanto los hermanos como los simpatizantes que lo deseen.

Real y Franciscana Congregación de Nuestra Señora de la Victoria, Patrona Coronada y Alcaldesa Perpetua de la Ciudad de Melilla

La imagen de la Virgen de la Victoria es de autor anónimo perteneciente al barroco español, posiblemente andaluz. Es una talla de madera dorada y policromada del siglo XVI, que representa a la Virgen sentada con el niño sobre su brazo izquierdo, sosteniendo en su mano derecha un cetro.

Patronazgo: Según la información con la que se cuenta (Estrada y Fernández de Castro), posiblemente fue aclamada patrona de Melilla en 1.631, a raíz de un intento de secuestro de la sagrada imagen, milagrosamente frustrado, como narra Estrada.

Este patronazgo fue oficial en 1.756, cuando el Alcaide y Justicia Mayor de la Ciudad, D. Antonio Villalba y Ángulo, elevó una súplica a Fernando VI para que se ratificara públicamente a la Virgen de la Victoria como Patrona de Melilla.

En 1.947 se autoriza que sea coronada con corona de oro la Imagen de Nuestra Señora de la Victoria. La corona fue elaborada por D. José Madrid Alexandre y se pagó por suscripción popular.

En 1.998, por acuerdo unánime del Pleno de la Ciudad Autónoma, se le otorgó el título de "Alcaldesa Honoraria perpetua de Melilla"

En 1.663 aparece la Cofradía de la Virgen de la Victoria, pero es en 1.936 cuando se pide la aprobación de los Estatutos de la Congregación Mariana de Nuestra Señora de la Victoria. Dichos Estatutos fueron aprobados el 26 de diciembre de 1.936, constituyéndose la primera Junta el 3 de marzo de 1.937.

En 1.991, la Casa de S.M. el Rey le otorga el título de "Real" a la Congregación. Un año después en 1.992, teniendo en cuenta la vinculación de la Congregación con la Orden Capuchina, el Ministro Provincial de Andalucía de dicha Orden le da el título de "Franciscana".

Tiene su sede en la Parroquia de la Purísima Concepción (Melilla la vieja), aunque actualmente, con carácter eventual, se encuentra en la Iglesia del Sagrado Corazón.